

Se trata de unas de las medidas incluidas en la Estrategia de Protección a la Maternidad y Paternidad y de Fomento de la Natalidad y la Conciliación

## La Comunidad de Madrid presenta un buscador por internet de fácil acceso que permite tramitar las ayudas a la natalidad

- Con esta herramienta el usuario obtiene información personalizada sobre los recursos que le corresponden
- Se puede acceder desde cualquier dispositivo móvil o PC a través de un enlace de la web regional para iniciar su solicitud
- Más del 66% de las actuaciones necesarias para cumplir con los puntos que conforman la Estrategia ya se han realizado

**30 de mayo de 2022.-** La Comunidad de Madrid ha presentado hoy un buscador por internet que permite a los ciudadanos, de manera sencilla, acceder a las ayudas contempladas en la Estrategia 2022-2026 de Protección a la Maternidad y Paternidad y de Fomento de la Natalidad y la Conciliación, cuya puesta en marcha fue anunciada por la presidenta regional, Isabel Díaz Ayuso, el pasado 24 de enero.

El consejero de Presidencia, Justicia e Interior, Enrique López, ha asistido hoy a la demostración de su funcionamiento. En su intervención, ha destacado que “el ciudadano accede de manera operativa a través de esta herramienta práctica, tanto para los usuarios como para la Administración”. “A través de ella podemos también evaluar y comprobar el avance de las medidas que el Gobierno regional ha puesto a disposición de los madrileños” ha explicado.

El buscador se puede utilizar desde cualquier dispositivo electrónico, como un ordenador, móvil o tableta, a través del enlace <https://c.madrid/buscadornatalidad>. Mediante sencillos pasos, el usuario accederá a un enlace donde iniciar su tramitación. Está disponible en la página web de la Comunidad de Madrid y a través de un código QR. Asimismo, el teléfono de Atención al Ciudadano 012 informa sobre las actuaciones, ayudas y los trámites necesarios para acogerse a ellas.

Con este recurso, el ciudadano obtiene información personalizada sobre los beneficios a los que tiene derecho según su perfil. Para obtenerla, sólo tiene que introducir datos como la edad, número de hijos, situación laboral o salario y, de



Comunidad  
de Madrid

# Medios de Comunicación

manera automática, saber qué medidas están adaptadas a sus circunstancias para, a continuación, iniciar su tramitación. Igualmente, pueden consultarse por temas de interés, ya que se permite el acceso por bloques temáticos, como reproducción asistida, familias numerosas, conciliación o ayudas para mujeres vulnerables, entre otros.

La Estrategia 2022-2026 de Protección a la Maternidad y Paternidad y de Fomento de la Natalidad y la Conciliación ha contado con participación de todas las consejerías del Ejecutivo madrileño. Consta de 80 medidas y una inversión de 4.800 millones de euros, a lo largo de los próximos 5 años. Contempla acciones directas y beneficios fiscales al nacimiento y a las familias, e iniciativas para el desarrollo de una carrera laboral compatible con el cuidado de los hijos y para facilitar el acceso a la vivienda, entre otras.

## **MÁS DEL 66% DE LAS ACCIONES EN MARCHA**

Con carácter previo a la presentación de esta herramienta, se ha reunido la Comisión Interdepartamental de protección a la maternidad y de fomento de la natalidad y de la conciliación de la vida familiar, laboral y personal de la Comunidad de Madrid para analizar el estado de desarrollo de las medidas que componen.

En su conjunto, se han realizado el 66,25% de las actuaciones necesarias para cumplir con los puntos que conforman la Estrategia. De hecho, la puesta en marcha del buscador era una de ellas.